

TEMA de la SEMANA

MUSEO PROVINCIAL DE ARTES POPULARES EN SEVILLA LA NUEVA

La casa palacio de Sevilla la Nueva albergará el Museo Etnográfico y de Artes Populares, tras la firma del traspaso de escrituras que se efectuará en los primeros días del próximo mes de diciembre entre el anterior propietario y la Diputación Provincial de Madrid. Este hecho se circunscribe en el marco de actuación de la política cultural que sigue la Diputación a través del Area de Cultura, Deportes y Turismo.

El pasado día 19 Antonio Gutiérrez Araujo, diputado provincial de Cultura, visitó en compañía del jefe del Servicio de Extensión Cultural, Luis Vázquez Fraile y del alcalde de Sevilla la Nueva, Angel Batanero, la Casa Grande, nombre popular con que se conoce entre los sevillanovenses la casa palacio. En el transcurso de la visita, Gutiérrez Araujo, manifestó a CISNEROS que el objeto de la compra, que fue aprobada por el consejo de gobierno de Diputación el 10 de marzo del presente año, se centra en conservar todo aquello que tenga interés artístico e histórico en la provincia y que se inscribe en la política de dotar a las comarcas de una infraestructura cultural y turística, además de conservar los intereses patrimoniales y lograr una descentralización cultural. El señor Araujo continuó diciendo: «Este hecho se ha de añadir a la creación del Museo Picasso en Buitrago de Lozoya, el de Barro en El Escorial y a la potenciación del Museo de Ulpiano Checa en Colmenar Viejo, como exponentes de nuestro intento de romper el actual desequilibrio existente entre la capital y la provincia a nivel de infraestructuras».

CENTRO DE ESTUDIOS

La instalación del Museo Etnográfico no significará la apertura de una mera exposición, sino que la intención principal es la de que sirva como elemento motivador de un centro de estudios etnográficos de la provincia, siguiendo los pasos emprendidos en este campo por la Diputación que desde hace casi cuatro años y en colaboración con el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid, viene realizando un estudio que está a punto de concluir sobre la sierra pobre, así como la publicación de una serie de trabajos sobre oficios tradicionales, Cerámica de Campo Real; Hojala-

tería y Tornerería de Madrid; Churrería y Forja, y actualmente unos sobre alfarería y vidrio. El señor Gutiérrez Araujo significaba que el hecho de comprar la casa palacio y la instalación del Museo Etnográfico en Sevilla la Nueva se debía a que esta localidad representaba a una de las pocas zonas eminentemente agrícolas que quedan en la provincia y que el coste de la operación, alrededor de 18,5 millones de pesetas, se consideró adecuado. Tras visitar la Casa Grande, el responsable de Cultura nos comentó que habría que realizar una gran inversión en el mantenimiento y en la reparación de las zonas deterioradas, así como en la adquisición de fondos, por ejemplo, trajes regionales, aperos y utensilios de la-



Antonio Gutiérrez Araujo, responsable de Cultura de la Diputación, en compañía de Luis Vázquez Fraile, jefe de Servicio de este departamento —en el centro—, junto al alcalde de la localidad, Angel Batanero, y el actual inquilino del edificio, Franco Voli, a derecha e izquierda, respectivamente, durante la visita a la «Casa Palacio»

Se instalará en el palacio denominado Casa Grande, que acaba de adquirir la Diputación de Madrid



«La Casa Grande» de Sevilla la Nueva data del siglo XVI. En la foto, uno de los laterales del palacio

branza, etc. Asimismo manifestó su deseo de que se inicien negociaciones para la adquisición de los enseres de la Casa, ya que podrían ser muy útiles tanto para el propio Museo como para otras propiedades de la Diputación. Las negociaciones, que se cerrarán definitivamente el próximo mes, han sido largas. A juicio de Luis Vázquez Fraile, el principal problema era estudiar las necesidades de la provincia y la utilidad que podía prestar lo que se adquiriese, máxime cuando se contaba con cesiones como el Convento de los Dominicos de Alcalá de Henares o la Casa de Oficios de El Escorial. La decisión de instalar el Museo Etnográfico estu-

vo alentada por las II Jornadas de Estudios sobre Madrid, y se encargó al grupo El Candil, dirigido por Carmen Miracle, un estudio de la zona. Por el momento ya existe un anteproyecto para la habilitación como museo, efectuado por la conservadora del Museo Etnográfico de Madrid sobre sus posibilidades y sus necesidades, siendo muy probable que en los presupuestos de 1983 se recoja la rehabilitación de la Casa Palacio de Sevilla la Nueva, siendo necesario señalar que, según nos informando el bien patrimonial se conserva la imagen del pueblo. Luis Vázquez, el estudio se enviará para que sea recogido en el convenio entre la Adminis-



Fachada principal del futuro Museo Etnológico

tración Territorial y las Corporaciones Locales respecto a la rehabilitación de edificios destinados a fines culturales.

CONSERVAR LA IMAGEN DEL PUEBLO

El alcalde de la localidad, Angel Batanero, va a ver cumplido su sueño, ya que al no disponer el municipio de los fondos necesarios para la adquisición de la Casa Grande, luchó hasta el límite para que pasara a manos de la Diputación de Madrid: «Nuestro municipio está limitado industrialmente por Navalcarnero y teníamos que jugarnos esta baza», nos comentaba el alcalde, que seguía diciendo, «conservación de la compra y la instalación del museo, se aportará un conocimiento de Sevilla la Nueva en toda la comarca y a corto plazo tendrá una importancia clave para nosotros, el Museo Etnográfico y de Artes Populares puede ser un punto intermedio entre una ruta tu-

«Su próxima apertura debe añadirse a la creación del Museo Picasso en Buitrago, el del Barro en El Escorial y a la potenciación del Ulpiano Checa en Colmenar Viejo, como exponente de nuestro esfuerzo por romper el desequilibrio de infraestructura existente entre capital y provincia», afirma el responsable de Cultura de la Diputación, Antonio Gutiérrez Araujo

ística cómo la de Toledo-El Escorial». A partir de estos momentos, una de las principales áreas del municipio consistirá en adecuar la plaza, a la que da la fachada principal de la Casa Grande, en concordancia con la arquitectura del palacio.

EDIFICIO DEL SIGLO XVI

La Casa Palacio de Sevilla la Nueva, también conocida como Palacio de Baena o la Casa Grande, data su construcción como casa señorial en el siglo XVI, con una construcción de rajón visto, es decir, mortero de argamasa con piedra de río y ladrillo, a decir del estudio que está realizando Manuel Alonso Quintanilla, historiador oficial de la localidad; es de estilo herrerista, aunque no fue construida por el insigne arquitecto.

La primera inscripción registral data de 1892, valorándose en 105.000 pesetas a nombre del duque de Baena José Ruiz de Arana, por cesión de su padre conde de Sevilla la Nueva; tras pasar por diversos propietarios como el marqués de Villamanrique y los hermanos José, Manuel y Eugenio González Mesa, en la undécima inscripción aparece a nombre de Justo Gómez Pérez, heredándola su mujer y tras el fallecimiento de ésta pasando a manos de su hija María Gómez Casado, que la aportó a la Sociedad las Portaleras, S. A., representada por Marcelino Botin.

La historia de la Casa va ligada obviamente a la del pueblo, ya que alguno de sus propietarios fue señor de la villa. Sevilla la Nueva, según el estudio de Quintanilla, fue fundada por gentes de Segovia, pasando a manos de Segovia, formando parte del «sesmo» de Casarrubios, que a su vez estaba integrado en el concejo de la villa de Segovia, pasando a partir de 1873 a depender de Madrid. El primer señor natural de la tierra fue el conde de Chinchón, sucediéndole Francisco de Gaztelu y Herrera, nombrado conde de Sevilla la Nueva por Carlos II, apareciendo el 14-4-1631 el nombre de la localidad con el título de Villa.

L. M. NUÑEZ

Por la Delegación de Obras Públicas y Transportes de la Diputación, durante los cuatro últimos años

3.000 MILLONES INVERTIDOS EN LAS CARRETERAS MADRILEÑAS

La Delegación de Obras Públicas y Transportes de la Diputación Provincial de Madrid ha invertido en el último cuatrienio casi 3.000 millones de pesetas en obras realizadas en las carreteras de la provincia, según se desprende de un estudio realizado por técnicos de esta delegación y que se presentó a los medios informativos la pasada semana.

Los objetivos planteados por la Delegación, que dirige el diputado provincial y vicepresidente de la Corporación, Lorenzo Hernández, estaban situados bajo la óptica del aumento de la inversión en la red viaria, y sobre todo en la mejora y conservación de la misma, incluyendo cuestiones como la adecuación de la señalización y la supresión de los puntos negros en las carreteras de la provincia, garantizando así la seguridad vial. Otro de los objetivos era la resolución de problemas de estrangulamiento y congestión del viario en el Área Metropolitana, para lo cual se han establecido programas coordinados de inversión con el MOPU y con los correspondientes ayuntamientos. Se ha propiciado también el conocimiento exhaustivo de la red viaria provincial y la mejora de las travesías de núcleos urbanos en concordancia con el planeamiento urbanístico.

Otro de los objetivos señalados fue la remodelación y acondicionamiento de las obras de fábricas singulares de interés histórico. También se planteó, para el mejor funcionamiento desde un principio, la reorganización a fondo del servicio, aumentando sus posibilidades y tecnificando la forma de trabajo.

ESTUDIO INTEGRAL DEL TRANSPORTE

Igualmente importante es el estudio integral del transporte en la provincia, una de las empresas más ambiciosas que tiene planteado el servicio. El cumplimiento de los objetivos está reflejado por la inversión, casi tres mil millones de pesetas en el cuatrienio, lo que significa, teniendo en cuenta que el valor de los 1.300 kilómetros de la red viaria provincial es de 15.600 millones de pesetas, un presupuesto de conservación uniforme equivalente al 1,64 por 100. Dicho porcentaje de conservación es superior al considerado como óptimo en Europa, donde está fijado el 1,5 por 100.

También se puede valorar el cumplimiento de los objetivos a tenor de los resultados del área: sobre riegos asfálticos, 97 kilómetros; 61,3 kilómetros de ensanches, 230 kilómetros de señalización horizontal, 1.200 señales y los 3.000 metros de barreras de seguridad.

Por lo que respecta a la dirección de obra contratada, ésta se ha reflejado en 522 millones de pesetas en diez



El vicepresidente de la Diputación, Lorenzo Hernández, a la izquierda, durante el recorrido efectuado a las obras que se realizan actualmente en las carreteras provinciales



La red viaria provincial ha experimentado una importante mejora en los últimos años

El presupuesto de conservación de la red viaria provincial es superior al considerado como óptimo en Europa «De cara a la autonomía, es fundamental una política coordinada de carreteras», afirma Lorenzo Hernández, vicepresidente de la Corporación y responsable de Obras Públicas

asfálticos y 196 millones en construcción y reconstrucción de carreteras.

INVENTARIO DE LA RED

Se ha elaborado también un inventario de la red viaria provincial, para lo cual se ha utilizado la informática por medio de la que en cualquier momento puede obtenerse detalles sobre las características de un tramo determinado de carretera.

En lo relacionado con las actuaciones en el Área Metropolitana se ha llegado a un acuerdo con el MOPU para diversas actuaciones en el sur y en el este del Área Metropolitana, que debe desarrollarse entre el 82 y el 85. También participan en esta inversión el Ayuntamiento de Madrid y el Consejo de Municipios. La inversión total alcanza los 17.000 millones de pesetas.

Para el año 1983 está previsto por el Área de Obras Públicas y Transporte la me-

jora de travesías, para lo cual se está confeccionando un plan dedicado a los municipios menos dotados económicamente. También se han organizado 14 brigadas de conservación que disponen de los medios técnicos adecuados para llevar a cabo su función. Se ha creado un nuevo servicio de transporte, al que en estos momentos se están incorporando los profesionales, que pretende elaborar un banco de datos del transporte provincial, los programas de actuación en la autonomía y asesorar a los municipios de la provincia en materia de transporte urbano, etc.

MAXIMA TECNIFICACION

Durante la visita realizada por Lorenzo Hernández la pasada semana a las obras que en este momento dependen de la Delegación, expuso que «es preciso destacar la tecnificación al máximo con

que se han realizado los proyectos, para cuya elaboración se ha utilizado incluso la informática», y añadió el vicepresidente de la Diputación que «con respecto a la autonomía es fundamental poner en práctica una política coordinada de carreteras que pueda eliminar los problemas existentes en el más breve espacio de tiempo posible».

Las obras visitadas por el vicepresidente y responsable de Transportes con su equipo fueron el enlace de la carretera nacional IV con el camino vecinal de Parla a Pinto, el ensanche de la carretera provincial 17 de la Cuesta de la Reina a San Martín de la Vega, la variante del camino vecinal 103 de San Martín de la Vega a Morata y la construcción del nuevo puente sobre el Jarama, así como la reconstrucción del mismo camino.

Antonio GARCIA RUIZ

El total invertido ha sido de 2.984,5 millones de pesetas en el cuatrienio, contraído en su totalidad en lo que respecta a los años 1979, 80 y 81 y en un 85 por ciento en 1982 y distribuido de la siguiente forma:

— Obras de conservación.....	1.022,7 M/ptas.
— Construcción, reconstrucción y transformación de vías.....	853,3 M/ptas.
— Construcción y ensanche de puentes.....	304,0 M/ptas.
— Puntos negros y señalización.....	296,6 M/ptas.
— Travesías.....	123,1 M/ptas.
— Obras varias.....	384,8 M/ptas.
TOTAL.....	2.984,5 M/ptas.



CENTRO



■ La Delegación de Cultura y Relaciones Sociales del Ayuntamiento de Leganés ha convocado el III Concurso Nacional de Fotografía «Villa de Leganés», en el que podrán participar todos los residentes en el territorio español que lo deseen. El tema a presentar será libre y las fotografías deberán ser inéditas, en blanco y negro en cualquiera de sus variantes y técnicas creativas. Cada autor no podrá presentar más de tres trabajos.

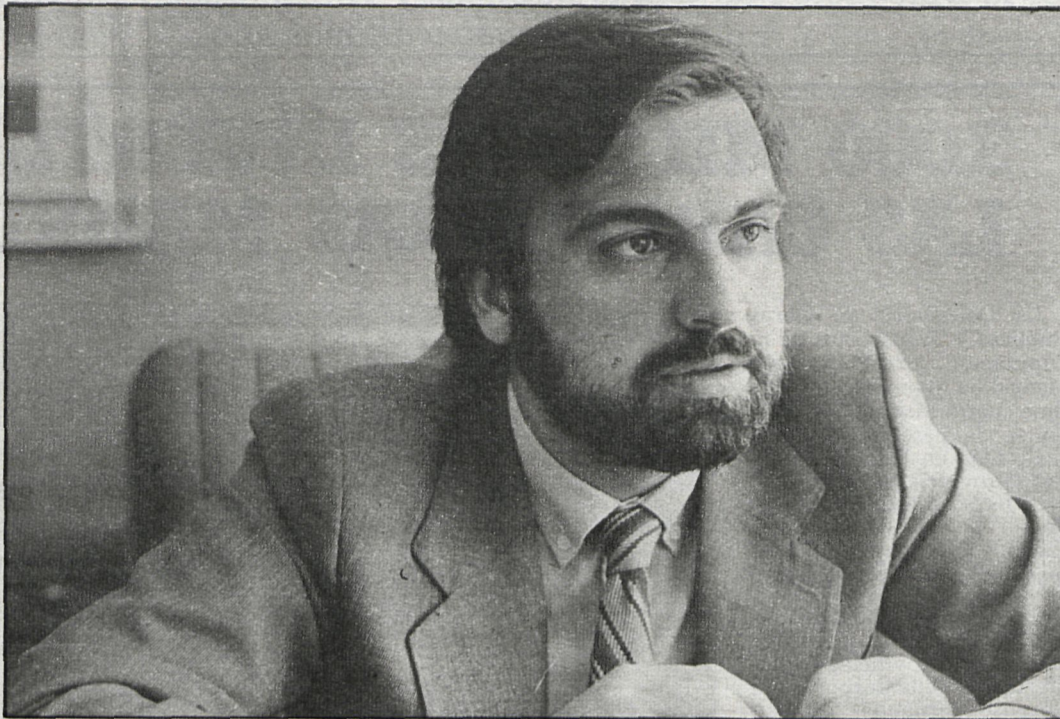
• El tamaño de las fotografías y su presentación serán libres. El plazo vence el 14 de diciembre, a las doce horas, en el negociado de Cultura y Relaciones Sociales del Ayuntamiento de Leganés. Entre los días 17 y 30 de diciembre se montará una exposición con los trabajos presentados en el teatro municipal Egaleo (paseo Menéndez Pidal, esquina a avenida de La Mancha). El fallo del jurado se hará público el 21 del mismo mes. El día 27, a las veinte horas, se efectuará en ese lugar la ceremonia de entrega de premios.

El primer premio consta de 40.000 pesetas y estatua en bronce; el segundo, de 25.000 pesetas y diploma, y el tercero, de 10.000 pesetas y diploma. Habrá también un primer premio a vecinos de Leganés, de 10.000 pesetas y diploma, y un segundo premio de 5.000 pesetas y diploma.

Los trabajos premiados con dotación económica pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, que podrá utilizarlos en la forma que estime conveniente. Las bases completas de este III Concurso de Fotografía pueden retirarse en el Ayuntamiento de Leganés (plaza de España, 1).

■ Con gran éxito continúa en Leganés el programa de animación socio-cultural de la Universidad Popular de Leganés, correspondiente a las jornadas denominadas «Viernes culturales». Para el día 3 está prevista una charla sobre ecología con Luis Alberto Sanz. El día 10 se tratará el tema «Moda estética e imagen», y el día 17 se hablará sobre «Estética, Urbanismo y Marginación». Todos estos actos son abiertos a los vecinos y su entrada es gratuita.

Se prevé su construcción en el avance del plan general elaborado por el Ayuntamiento



Ramón Espinar, alcalde de Leganés



LEGANÉS
UNA CIUDAD PARA VIVIR

Revisión del Plan General de Ordenación de Leganés

AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
DELEGACIÓN DE OBRAS Y URBANISMO

El plan se explica a los vecinos mediante una exposición y folletos divulgativos, uno de los cuales reproducimos

UNIVERSIDAD Y PARQUE METROPOLITANO PARA LEGANÉS

El Ayuntamiento de Leganés ha organizado una exposición sobre el avance del plan general de esta ciudad, que es-

tará abierta al público hasta el próximo 12 de diciembre. El objetivo, según afirmó el alcalde de Leganés, Ramón Espi-

nar, en la presentación de esta importante muestra, es informar y formar a los vecinos en torno a lo que significa un trabajo de este tipo, para que ellos mismos puedan valorar y aportar opiniones con respecto al futuro de su ciudad.

EGB y BUP, puesto que algunos centros no cuentan con las instalaciones más idóneas para ejercer la enseñanza. Es además necesario aumentar el número de aulas en EGB y crear más guarderías.

Otro de los grandes proyectos que contempla el plan general de Leganés es el de la creación de una vía de circun-



DIPUTACION DE MADRID



para el

HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID

Se convocan las plazas que a continuación se especifican:

1 plaza de médico adjunto de servicio de Nefrología

Ref. MNM-2449

3 plazas de médicos adjuntos de Anestesia y Reanimación

Ref. MNM-2450

1 plaza de médico adjunto de Radiodiagnóstico

Ref. MNM-2448

5 plazas de médicos adjuntos de Cirugía Cardiovascular

Ref. MNM-2447

Las bases que han de regir la convocatoria estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General delegada del Hospital Provincial (edificio Pabellón de Gobierno, tercera planta, calle Doctor Esquerdo, esquina a la calle Ibiza).

Las solicitudes deberán presentarse antes de las quince horas del día 15 de diciembre de 1982 en la sección de registro general (Pabellón de Gobierno, planta baja).

El avance del plan contempla tanto medidas de alcance medio como otras de mayor relieve, como puede ser la instalación de una universidad o un parque metropolitano de 150 hectáreas en la zona de Polvoranca, una de las de mayor belleza de Leganés. Se trata, tal como lo indicó Ramón Espinar, de un plan general abierto de forma que pueda renovarse si la situación lo exigiese.

Los técnicos encargados de la elaboración y redacción de este extenso trabajo, que define las líneas de actuación más importantes para los próximos años, han realizado un exhaustivo análisis de terreno, calificando como suelo urbanizable, programado para zonas residenciales, 60 hectáreas, mientras que se podrían destinar 73 hectáreas para equipamientos, más otras 100 en suelo no programado y 200 a espacios verdes.

Teniendo en cuenta que existen en la actualidad 6.500 viviendas vacías, más 7.500 en fase de construcción o potencialmente construibles, la población que se calcula para 1990 es de 220.000. EL plan prevé la edificación de 2.500 nuevas viviendas, con lo que el municipio tendría un total situado entre las 59.000 y 60.000.

VIA DE CIRCUNVALACION

Teniendo en cuenta que existen en la actualidad 6.500 viviendas vacías, más 7.500 en fase de construcción o potencialmente construibles, la población que se calcula para 1990 es de 220.000. EL plan prevé la edificación de 2.500 nuevas viviendas, con lo que el municipio tendría un total situado entre las 59.000 y 60.000.

La vía de circunvalación proyectada pondrá fin a los problemas circulatorios del municipio

valación, cuyo proyecto se encuentra ya perfilado y que vendría a poner fin en buena medida al acuciante problema del tráfico.

Las zonas verdes ocupan un lugar privilegiado dentro de las previsiones futuras para Leganés. El parque metropolitano de 150 hectáreas en Polvoranca sería la máxima aspiración en este sentido. Se contempla asimismo una potenciación de las zonas agrícolas que conservan aún cierta importancia dentro del término municipal de la que ha venido a convertirse en la tercera ciudad de Castilla.

Con respecto a la futura universidad, los miembros de la Corporación de Leganés estiman que podría dar acogida a todos los alumnos de la zona sur, con lo cual se resolvería el gran problema de desplazamiento que tienen planteado en la actualidad.

En definitiva, el plan general de Leganés pretende conseguir una ciudad más digna, en la que se lleguen a solventar los déficit existentes. «Vamos a trabajar —afirma Ramón Espinar— por algo que realmente se puede llegar a conseguir, aunque existan dificultades que creo superables.»